



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.6/WG/1994/L.1/Add.1
13 de enero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y SOCIAL
DE LA MUJER
Grupo de Trabajo entre períodos de sesiones
10 a 14 de enero de 1994
Tema 4 del programa

APROBACION DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ENTRE PERIODOS
DE SESIONES

Proyecto de informe

Relatora: Lyudmila BOZHKOVA (Bulgaria)

Capítulo —

DECLARACION INTRODUCTORIA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

La Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer declaró abierto el período de sesiones. En su declaración introductoria recordó que la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer había recomendado que a principios de enero de 1994 se convocara un grupo de trabajo entre períodos de sesiones a fin de tener más tiempo para seguir trabajando en la Plataforma de Acción que se esperaba fuera uno de los resultados más importantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en 1995. Asimismo, presentó un documento de sesión oficioso sobre la Plataforma de Acción. En dicho documento se exponía la estructura y las características principales propuestas por la Comisión en su 37° período de sesiones. La oradora declaró que la Plataforma debería incluir un número limitado de esferas prioritarias de interés y de actividades, de las que deberían responder los gobiernos y la sociedad civil, así como un plazo para su aplicación hasta el año 2000, en consonancia con las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro. En el documento también se tenía en cuenta el hecho de que la Plataforma debería orientarse hacia el logro de un mayor equilibrio de los papeles del hombre y la mujer y las relaciones entre éstos, en lugar de

centrarse en las mujeres como grupo separado. Seguidamente, la Secretaria General se refirió a cada sección del documento y concluyó declarando que la Plataforma de Acción debería representar un compromiso de las mujeres y los hombres del mundo a trabajar juntos y en unidad para cambiar el statu quo en el que las mujeres han sido objeto de discriminación por razón de su sexo.
